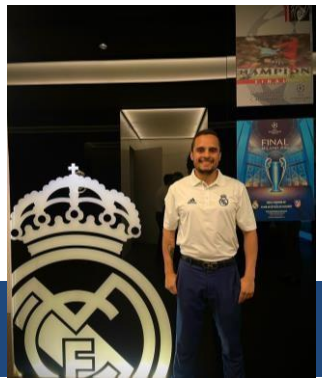
,SEBASTIÁN REMOLINA REYES

Comunicador Social - Periodista



Perfil Profesional

Acerca de mí:

Edad: 28 años
Cédula: 1.098.792.620
Teléfono: 350 306 6408
Correo: sebastianr1189@hotmail.com

Soy Sebastián Remolina Reyes, periodista con siete años de experiencia en comunicación organizacional y periodismo. A lo largo de mi carrera, he desarrollado habilidades sólidas en planeación, desarrollo, coordinación y trabajo en equipo. Tengo experiencia en la difusión informativa en medios de comunicación y a nivel institucional, redes digitales y creación de contenido. Mi experiencia incluye la generación de producción radial, fotografía, redacción y producción de textos. Desempeñé mi trabajo como reportero deportivo en eventos nacionales e internacionales (Ascun Deportes, LaLiga, Iberdrola, Liga Endesa, Champions League, Atlético Bucaramanga). Finalmente, ejecuté labores como creador de contenido y community manager para universidades de Madrid.

Estudios

COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO
Pregrado (2014-2018)
Universidad Autónoma de Bucaramanga

COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS
Especialización (2021-2022)
Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)

COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EFECTIVA
Curso (2021)
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DEPORTIVO
Magister (2023-2024)
Universidad Europea - Escuela Universitaria Real Madrid.

Experiencia laboral

- **PERIÓDICO - VANGUARDIA**

Periodista
Duración: Diciembre 2024 – Junio 2025
Jefe: Melissa García Neira (Director Vanguardia)

- **Descripción:** Integré dentro de mis actividades el desarrollo de notas periodísticas en el acontecer informativo en las áreas 'Local' y 'Deportes'. Fui presentador en videos y locutor en el espacio de 'Tribuna Deportiva'. Desarrollé las páginas impresas diarias con las noticias más relevantes del día y utilicé plataformas como Arc Publishing, WordPress y Millenium para complementar el portal web.

- **AGENCIA PUBLICIDAD - CHAPA**

Community Manager
Duración: Agosto – Diciembre 2024
Jefe: Juan Carlos Chapetón (Director Agencia)

- **Descripción:** Ejecuté acciones tales como la creación de parillas de contenido de marcas, el desarrollo y producción de material audiovisual, así como la realización de fotografías profesionales. La programación de contenido a través de Metricool, envío masivo de mailings y creación de copy para todo tipo de publicación en redes sociales.

- **UNIVERSIDAD EUROPEA - ESCUELA UNIVERSITARIA REAL MADRID**

Community Manager y Creador de Contenido EU
Duración: Octubre 2023- Agosto 2024
Jefe: David Mendoza Herrera (Departamento Comunicaciones Real Madrid F.C.)

Descripción: Durante mi experiencia profesional, asumí la responsabilidad de crear contenido digital, incluyendo la producción de videos y material audiovisual, así como la captura y edición de fotografías de diversos eventos deportivos y académicos vinculados al Real Madrid F.C. y a los másteres de la Escuela Universitaria Real Madrid – Universidad Europea. Posteriormente, gestioné la publicación de este contenido en distintas plataformas de redes sociales, como Instagram, LinkedIn, Facebook y TikTok, asegurando una estrategia de comunicación coherente y efectiva.

- **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

Periodista del área de Dirección de Comunicaciones UIS
Duración: Enero 2018- Septiembre2023
Jefe: Vidal Humberto Abreo (Director Departamento de Comunicaciones UIS)

Descripción: He desempeñado diversas funciones en el ámbito del periodismo, destacando en la creación y gestión de contenidos informativos para su difusión en medios digitales, medios de comunicación tradicionales y revistas académicas, según las necesidades de la unidad. Mi experiencia incluye la cobertura y reporte de eventos, así como la redacción y ejecución de comunicados y notas institucionales. Además, he trabajado como presentador de noticias en programas deportivos, sociales e informativos, donde también me encargué de la edición de videos y fotografías, y la creación de contenido digital atractivo y relevante para diferentes audiencias.

- **PERIÓDICO EL FRENTE**

Co-ayudante de Periodista.
Duración: 5 meses
Jefe: Camilo Silvera (Periodista El Frente)

Descripción: Realicé la búsqueda, desarrollo y entrega de información noticiosa relevante sobre los acontecimientos diarios de Bucaramanga y su área metropolitana. Esta labor se enfocó en garantizar la cobertura completa y precisa de los eventos más significativos, para su posterior publicación diaria en el periódico impreso.

Idiomas

Español – Nativo.

Inglés – Nivel Intermedio.

Referencias laborales

Vidal Humberto Abreo Becerra
Teléfono: 317 667 5113
Director de Comunicaciones - Universidad Industrial de Santander.

Román Bolivar Valentini
Teléfono: +34 692 40 53 41
Director Comunicaciones y Redes Sociales Universidad Europea - Escuela Real Madrid.

Oussama Hammouch Moubtahij
Teléfono: +34 678 30 17 75
Director Programas Universitarios Universidad Europea - Escuela Real Madrid.

Juan Carlos Chapeton
Teléfono: +57 311 522 5418
Director Agencia de Publicidad Chapa.

Dora Bibiana Solano Dallos
Teléfono: +57 318 815 5792
Rectora Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar.

Néstor González
Teléfono: +57 300 2215672
Coordinador Área de Deportes Vanguardia.

Formación Académica Pregrado



República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación Nacional

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

SEBASTIAN REMOLINA REYES

C.C. 1.098.792.620 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

COMUNICADOR SOCIAL

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 27 de Julio de 2018

Rector | Secretario General y Jurídico | Decano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº 1244-37317 del Libro Nº 4 de 2018



República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector, concede el presente

DIPLOMA

a: SEBASTIAN REMOLINA REYES

C.C. 1.098.792.620 de Bucaramanga

En atención a que ha cumplido los requisitos académicos exigidos en el Énfasis Profesional en

PERIODISMO

Se expide el presente diploma, en Bucaramanga el 27 de Julio de 2018

RECTOR | SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO | DECANO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Formación Académica Posgrado



República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en atención a que

SEBASTIAN REMOLINA REYES

C.C. 1.098.792.620 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 30 de Julio de 2021

Rector

Secretario General y Jurídico

Decano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº 1510-45306 del Libro Nº 5 de 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

004152 06 MAR 2025

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 018327 del 17 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

Que SEBASTIÁN REMOLINA REYES, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1098792620, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DEPORTIVO, otorgado el 29 de julio de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2024-EE-230707.

Que el convalidante adjunta copia del título de COMUNICADOR SOCIAL otorgado el 27 de julio de 2018, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(…) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (…) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 1 de diciembre de 2024, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real

Formación Cursos

SENA
REGIONAL SANTANDER

EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

CERTIFICA

Que SEBASTIAN REMOLINA REYES identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1098792620 de Bucaramanga, realizó y aprobó el curso de COMUNICACION ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bucaramanga. a los treinta (30) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

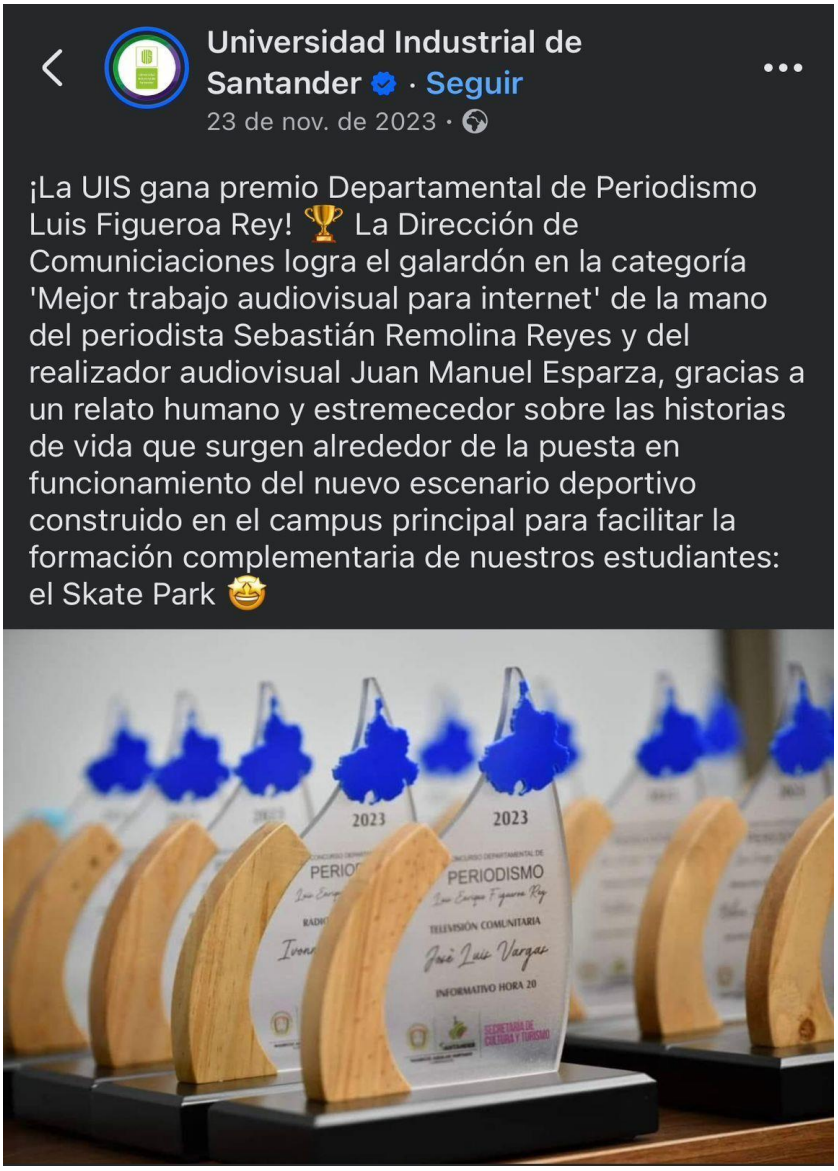
SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002422786CC1098792620E.

- **Ganador XXI Concurso Departamental de Periodismo Luis Enrique Figueroa Rey 2017**



Ganador XXI Concurso Departamental de Periodismo Luis Enrique Figueroa Rey 2023



Certificaciones Laborales

Bucaramanga, 23 de julio de 2024 Certificado No. 48247

EL JEFE DE LA DIVISION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que para el señor SEBASTIAN REMOLINA REYES, con cédula de ciudadanía número 1,098,792,620, en lo que respecta a su vinculación a la Universidad Industrial de Santander en condición de Empleado Público Temporal, se encuentran registrados los siguientes periodos:

* Desde el 22 de enero de 2018 hasta el 20 de diciembre de 2019, como Auxiliar de Servicios (vicerrect Adm), con dedicación de tiempo completo.

* Desde el 27 de enero de 2020 hasta el 17 de diciembre de 2021, como Profesional, con dedicación de tiempo completo, clasificado en la categoría de Profesional Especial.

* Desde el 11 de enero de 2022 hasta el 21 de septiembre de 2023, como Profesional, con dedicación de tiempo completo, clasificado en la categoría de Profesional Especial.

Se expide a solicitud del interesado.

Atento saludo,



JUAN CAMILO LESMEZ PERALTA

Jefe Division de Gestion de Talento Humano

Escuela Universitaria
Real Madrid
UNIVERSIDAD EUROPEA

Madrid - lunes 26 de agosto de 2024

Señor

Sebastián Remolina Reyes

Cédula de Ciudadanía: 1.098.792.620

Community Manager

Creador de Contenido digital Copywriter.

Mediante la presente, yo, **Román Bolívar Valentini, responsable de Comunicaciones y Redes Sociales de la Escuela Universitaria Real Madrid - Universidad Europea**, certifico que **Sebastián Remolina Reyes**, formó parte del equipo de comunicaciones como profesional en la Escuela Universitaria Real Madrid - Universidad Europea, desde el lunes 27 de octubre hasta el viernes 2 de agosto de 2024.

Durante su periodo de prácticas, Sebastián demostró una excelente capacidad de liderazgo y habilidades destacadas para alcanzar los objetivos establecidos a corto, mediano y largo plazo. Su desempeño incluyó la creación, grabación, edición y entrega final de contenidos, cumpliendo consistentemente con los resultados esperados. Asimismo, evidenció gran capacidad para resolver problemáticas y mantuvo excelentes relaciones interpersonales con compañeros, superiores y colaboradores asociados al trabajo.



Román Bolívar Valentini

Responsable de Comunicaciones y Redes Sociales de la Escuela Universitaria Real Madrid Universidad Europea.

Chapa
SOLUCIONES CREATIVAS

Bucaramanga, 05 de diciembre de 2024

TALLER POSTAL SAS
NIT. 900.656.966-1
CERTIFICA QUE:

El señor **Sebastian Remolina**, identificada con cédula de ciudadanía 1098792620, labora en nuestra empresa desde el **09 de septiembre de 2024**, desempeñándose en su cargo actual de **Community Manager**, con contrato a término definido hasta el **08 de diciembre de 2024.**

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada el día **05 de diciembre del 2024** para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

JUAN CARLOS CHAPETÓN
Director General
C.C. 80.086.661
Taller Postal SAS

Vanguardia	DOCUMENTO CERTIFICACION LABORAL GALVIS RAMÍREZ Y CÍA S.A.		
Proceso: Servicios de Soporte	Subproceso: Contratación		
Aprobó: Subgerente Servicios de Soporte	Versión: 2		Código: DO-S-213
Creación: Agosto de 2016	Página: 1 de 1		

LA SUSCRITA DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE LA UNIDAD DE

ADMINISTRACION DE GALVIS RAMÍREZ Y CIA S.A.

C E R T I F I C A

Que el Señor **SEBASTIAN REMOLINA REYES** identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.792.620, labora en esta Empresa con contrato a término Fijo Inferior a Un Año desempeñando el cargo de **PERIODISTA** desde el 19 de diciembre de 2024, devengando un salario básico de Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos Mcte ($2.848.000.oo).

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud de la parte interesada a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de 2025.

Atentamente,

MARIA ISABEL COLMENARES VARGAS
Director (a) Administrativo y Financiero